

LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES DE GRANADA Y SU PAPEL EN LAS RELACIONES HISPANO-MARROQUÍES

THE SCHOOL OF ARABIC STUDIES OF GRANADA AND ITS ROLE IN HISPANO-MOROCCAN RELATIONS

Mariam GRACIA-MECHBAL
Universidad de Granada

Resumen

El trabajo analiza el papel desempeñado por la Escuela de Estudios Árabes de Granada en el desarrollo del arabismo español, en la política cultural del franquismo y en la consolidación de las relaciones culturales entre España y Marruecos desde su creación, en 1932, hasta principios de los años cincuenta. El objetivo de estas páginas es rescatar y valorar la historia de la institución y su contribución a las relaciones bilaterales. En este sentido, se pretende que su historia y sus actividades sean conocidas por marroquíes y españoles y alcancen una mayor difusión.

Palabras clave: Escuela de Estudios Árabes, Granada, relaciones hispano-marroquíes, política cultural, Protectorado.

Abstract

This paper analyses the role played by the School of Arabic Studies in Granada in the development of Spanish Arabism, in the Cultural Politics of Francoism, and in the consolidation of cultural relations between Spain and Morocco from its inception in 1932 to the early fifties. The purpose of these pages is to rescue and to value the history of the institution and its contribution to bilateral relations. In this respect, It is expected that its history and its activities will be known by Moroccans and Spaniards and reach a larger diffusion.

Keywords: School of Arabic Studies, Granada, hispano-moroccan relations, cultural policy, Protectorate.

1. INTRODUCCIÓN

El arabismo español a diferencia de lo que ocurre en muchas naciones de Europa, ni es para nosotros una pura curiosidad científica, sin contacto con el medio ambiente y desarraigada de todo interés humano, ni enlaza el fervor espiritual con conveniencias mercantiles

o imperialistas. Los estudios árabes son, para nosotros, una necesidad íntima y entrañable, puesto que (...) se anudan con muchas páginas de nuestra historia, revelan características de nuestra literatura, nuestro pensamiento y nuestro arte, se adentran en nuestro idioma y hasta, tal vez, más o menos, en nuestra vida¹.

A lo largo de muchos años, el arabismo universitario español se centró en el estudio del árabe como un instrumento para acceder a los textos andalusíes. Sin embargo, cuando España comenzó a tener intereses en la otra orilla, un grupo de arabistas se dio cuenta de que el árabe que ellos habían estudiado no les servía a la hora de comunicarse con las distintas poblaciones indígenas.

A partir de ese momento un movimiento encabezado por Francisco Codera y Julián Ribera luchó por la creación de centros en los que se pudiera estudiar el árabe de una forma más práctica y aplicable a las necesidades del momento². En dichos centros se formaría a traductores, intérpretes, diplomáticos, oficiales del ejército... En definitiva, a todos aquellos que pudieran ser destinados al otro lado del Mediterráneo.

Fueron varios los centros que se proyectaron, e incluso que comenzaron su andadura tratando de cumplir estos planes, aunque no llegaron a llevarlos a cabo³. Pero no sería hasta 1932, coincidiendo con el nacimiento en Madrid de la Asociación Hispano Islámica⁴, cuando Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública de la República, promovió la creación de las escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada. *Ambas respondían a las necesidades que tenía el país de promover los estudios sobre el mundo islámico por su historia, sus fronteras y la existencia de una tradición de investigación acerca del tema con figuras como Codera, Asín y Ribera⁵.*

La Escuela de Madrid tenía como fin primordial *dirigir y fomentar las investigaciones científicas sobre la Historia, la civilización y la vida musulmana, singularmente en España, en todos sus aspectos, y publicar ediciones, traducciones y estudios sobre autores musulmanes, así como una revista que sea órgano de la Escuela⁶.* La conformaban seis secciones: Historia de las ciencias y de las ideas en el Islam; Historia política de los musulmanes españoles; Derecho e Instituciones musulmanas; Filología y Literatura árabes; Estudios marroquíes y Dialectología; y Arte y Arqueología árabes. Aunque existía una sección dedicada a los estudios marroquíes, apenas tuvo ninguna repercusión, pues la actividad de la Escuela se centró principalmente en las otras ramas.

¹ ASÍN PALACIOS, M. y GARCÍA GÓMEZ, E.: "Nota Preliminar", *Al-Andalus*, I, 1933, p. 3.

² MARÍN, M.: "Orientalismo en España: estudios árabes y acción colonial en Marruecos (1894-1943)", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXIX, 231, enero-abril de 2009, pp. 117-146.

³ ÁLVAREZ DE MORALES, C. y ORIHUELA UZAL, A.: *La Casa del Chapiz*, Madrid-Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Patronato de la Alhambra y Generalife-Editorial Universidad de Granada, 2013, pp. 117-146; GRACIA-MECHBAL, M.: "Instituciones científicas durante el Protectorado: La Escuela de Estudios Árabes (CSIC)", *Relaciones en conflicto. Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la Historia*, Valencia, Universidad de Valencia-Asociación de Historia Contemporánea, 2015, pp. 75-81; LÓPEZ GARCÍA, B.: "Julián Ribera y su 'taller' de arabistas: una propuesta de renovación", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXII-XXXIII, 1984, pp. 111-128.

⁴ Integrada por famosos políticos y empresarios españoles, por la élite del nacionalismo marroquí y tunecino, por poetas y escritores de gran renombre en Egipto, además del por el emir Chakib Arslan. Véase ZARROUK, M.: "Los traductores arabistas de España en Marruecos: de la Guerra de Tetuán al Alzamiento", *El Protectorado Español en Marruecos. Gestión Colonial e Identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 281-306.

⁵ SANTAMARÍA GARCÍA, A.: "Centros de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas", 2007, p. 6. Recuperado de internet: <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/5294/1/CENTROS.pdf>>.

⁶ ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA (en adelante EEA): "Información Oficial", *Al-Andalus*, I, 1933, p. 235.

Por su parte, la Escuela de Granada tenía como fin la enseñanza superior de la lengua y civilización árabes, el hebreo bíblico y rabínico, y la atracción de la juventud musulmana, labores que completaría con trabajos de investigación científica⁷.

Estos centros tendrían una labor científica, con la que se procuraría rescatar y proteger el patrimonio hispano árabe, pero en los que al mismo tiempo se pudiera aprender la lengua, tanto clásica, como vulgar. Además, se pretendía también, que el centro de Granada atrajera a los jóvenes musulmanes, especialmente a los marroquíes, que tuvieran interés en formarse en España y asimilar su cultura.

2. LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES DE GRANADA

2.1. ¿POR QUÉ GRANADA?

Que una de las escuelas se estableciera en Madrid parece cosa lógica, pues allí se encontraban las principales figuras del arabismo del momento, pero ¿por qué Granada?:

Se eligió Granada para una de las escuelas por el rico patrimonio musulmán del que fuera el último reducto del Islam peninsular y el interés de la ciudad por los estudios árabes: llevaba tiempo reclamando la creación de un instituto sobre el tema, que ya contaba con una cátedra en su universidad desde 1847 y con los trabajos desarrollados en el Centro de Estudios de Granada y su Reino, constituido en 1909⁸.

En efecto, estas dos fueron las principales razones por las que se escogió la ciudad andaluza como foco de atracción de jóvenes musulmanes, especialmente marroquíes. Granada era una capital de provincia que se había mantenido, en cierto modo, alejada de las modernidades que iban llegando de Europa. El legado andalusí de su historia, que seguía estando patente en su urbanismo y en sus costumbres y tradiciones, haría que aquellos jóvenes no se sintieran en tierra extraña, sino que formaran parte del paisaje de las historias andalusíes que tantas veces les habrían narrado con la esperanza de que les hiciera nacer o renacer el sentimiento de hermanamiento y espiritualidad común⁹.

La segunda razón fue por su universidad atendiendo a dos circunstancias. La primera, la continuidad en el interés y labor desarrollada en torno a los estudios árabes e islámicos, como evidenciaba la producción del Centro de Estudios de Granada y su Reino y la existencia de una Cátedra de Estudios Árabes. La segunda, el contar con un plan formativo muy diverso. Con sus Facultades de Farmacia, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y Medicina, junto a las Escuela Especiales de Bellas Artes, Comercio y Trabajo, la Universidad ofrecía un amplio abanico de posibilidades para cualquier joven interesado en su formación intelectual y académica¹⁰.

Todo ello hacía de esta ciudad un lugar inigualable para establecer la Escuela de Estudios Árabes y llevar a cabo sus objetivos, entre los cuales destacaban los siguientes:

En el ámbito estrictamente universitario, ampliar los estudios arábigos eruditos dotándolos de medios técnicos –bibliotecas, seminarios, etc.– de que carecían; ejercer alguna

⁷ *Ibidem*, p. 236.

⁸ SANTAMARÍA GARCÍA, A.: *op. cit.*, p. 6.

⁹ ASÍN PALACIOS, M.: "Por qué lucharon a nuestro lado los musulmanes marroquíes", *Obras escogidas*, Madrid, CSIC, 1948, tomo II-III, p. 151.

¹⁰ SECO DE LUCENA, L.: "Los estudios árabes en España", *África. Revista de Acción Española*, 58, 1946, pp. 29-31.

*influencia en la vida social de la ciudad cuyo pasado está tan ligado a sus actividades, interesando, en cierto modo, a todos sus habitantes, desde el intelectual hasta el obrero; y servir de principal nexo de unión entre nuestra patria y la juventud musulmana, que nos mira con tan fraternal simpatía y cordialidad*¹¹.

De entre la juventud musulmana debía atraer especialmente a estudiantes marroquíes, para los que se organizaron enseñanzas acomodadas a su religión y cultura. La ley de creación de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada recogía también que, en el caso de que fuera posible, se establecieran residencias para acoger al alumnado¹². Con este objetivo, y siempre en función de sus posibilidades, la Escuela trató de atraer a aquellos estudiantes interesados en formarse intelectual y científicamente en los Centros oficiales de Granada mediante la concesión de algunas ayudas económicas.

La elección de la ciudad, el currículo académico de la Escuela, su profesorado y la posibilidad de participar en expediciones científicas a países árabes, convirtieron a esta institución en un foco de atracción de un importante número de alumnos y becarios, hasta entonces inusitado, lo que provocó la creación de la Especialidad de Filología Semítica, antes inexistente¹³.

2.2. LA ESCUELA COMO SÍMBOLO DE LA HERMANDAD HISPANO-MARROQUÍ

La publicación de la ley por la que se creaban las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada tuvo lugar el 4 de febrero de 1932, pero no sería hasta el 21 de noviembre de ese mismo año cuando la Escuela de Granada comenzó su singladura. No obstante, su inauguración oficial se produjo unos meses antes de su puesta en funcionamiento coincidiendo con el viaje a España de Su Alteza Imperial el jalifa de Tetuán, Muley el-Hasan b. el-Mehdi, máxima autoridad marroquí de la zona de protectorado español. De esta forma, el 30 de mayo, aprovechando la primera visita que el Jalifa realizaba a Granada y al resto del país, se organizó un gran acto de recepción y bienvenida con la Escuela como eje central.

La magnificencia y el boato que rodeó la visita y el viaje en sí¹⁴ respondían a unos intereses reflejados en los discursos dictados ese día con motivo de la inauguración de la Escuela. Los textos revelan la existencia de una voluntad mutua por consolidar un espacio cultural compartido que promoviera el saber y el entendimiento entre ambos pueblos. El primero en intervenir fue Emilio García Gómez, director de la Escuela y catedrático de árabe:

Alteza: Las jornadas que habéis hecho por tierras de España habrán suscitado en vuestro espíritu el recuerdo glorioso del Islam andaluz. También en nosotros, dedicados al estudio de nuestra historia nacional, en la que tanta parte tiene el Islam, vuestra presencia ha reavivado memorias ilustres. La visita con que nos honráis vuelve a anudarnos en históricos lazos, que aún afirma más el venturoso presente, en el que, de la vieja nave capitana de España, el gallardo bajel de la zona marroquí que rige vuestra Alteza boga en mares de paz hacia un alto lucero de civilización.

¹¹ MAESTRE, E.: *Escuela de Estudios Árabes de Granada (Casa del Chapiz): curso 1934-1935*, 1934, p. 4. Recuperado de internet: <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/22580/1/eea1.pdf>>.

¹² Ley creando las "Escuela de Estudios Árabes de Madrid/Granada", *Gaceta de Madrid*, n.º 35, 4-2-1932, pp. 891-892.

¹³ SECO DE LUCENA, L.: *op. cit.*, p. 29.

¹⁴ GRACIA-MECHBAL, M.: "Noticias sobre la visita del Jalifa Muley el Hasan Ben el Mehdi en el Archivo de la Escuela de Estudios Árabes de Granada", *El príncipe Muley el Hasan Ben el Mehdi. Jalifa de Tetuán en el Norte de Marruecos y el Sáhara*, Tetuán, Asociación Tetuán Asmir, 2014, pp. 105-124.

Pero aún hay más que pasado y presente. La unión de España con el Islam, y particularmente con Marruecos, se proyecta luminosa hacia el porvenir. Ante nosotros se abren largas metas comunes. Limitándonos al campo cultural, parte de nuestra historia está en vuestros códices y en vuestra lengua; parte de vuestra historia está en nuestros libros y en nuestro idioma. Nos necesitamos, Alteza.

Entendiéndolo así, desde hace más de medio siglo, un grupo de arabistas españoles ha consagrado sus vidas y su labor personal y privada al estudio profundo del Islam y a la reivindicación de la civilización islámica medieval; un Ministro de la República, que es además un universitario ilustre, ha tomado la noble iniciativa de alentarles en su empresa, dándoles generoso apoyo oficial; una Universidad gloriosa ha apadrinado el proyecto; una antigua y bella mansión musulmana se transforma para hospedarlo, convertido en realidad...

El modesto profesor que tiene el honor de hablaros pertenece en último rango a aquel grupo de arabistas, el Ministro, impedido por azares del momento de sentarse a vuestro lado, está con nosotros en espíritu; los miembros de la Universidad os rodean; la casa es esta, que aún contempláis apoyada en andamios, con los muros desnudos y blancos de cal reciente. Nos habéis sorprendido en medio de la tarea, y os lo agradecemos vivamente. Sin demasiado rubor os mostramos nuestra obra a medio hacer. Así, cuando volváis a visitarla, como esperamos, podréis medir con certeza la segura velocidad de nuestro ímpetu y el fervor disciplinado de nuestro esfuerzo.

Como en aquella célebre escuela interconfesional que, bajo la dirección de Mohammed ar-Riqūfī, fundó en Murcia nuestro glorioso rey Alfonso el Sabio, para que en ella cursaran internacionales saberes cristianos, musulmanes y judíos, colaborarán aquí marroquíes y españoles en la renovación de la historia de nuestro Occidente. Aprenderán los unos los métodos seguros de la disciplina científica europea; penetrarán los otros el hondo sentido espiritual que impregna las letras del Oriente. Y a todos les envolverá una atmósfera cordial de simpatía. En las mentes y en las plumas revivirán horas insignes que la Providencia hizo pasar por el horizonte de estos paraísos de Alandalus. Dejadnos, Alteza, ensoñar estos proyectos en este sitio y en esta hora, en vuestra presencia y a la vista del maravilloso alcázar de los Banū Naṣr.

Tenemos la esperanza de colaborar con nuestra obra al progreso de la zona marroquí y a la creciente unión de nuestros pueblos. Un proverbio árabe que ya empleó el Profeta dice: “toda la caza está en el vientre del onagro”, o sea, que el que caza el onagro no tiene ya necesidad de más caza. Todo está –podríamos decir, parafraseándolo– en el vientre de la cultura. Si lo logramos, podremos, como el cazador con fortuna, reservar ya nuestras flechas y encaperuzar el halcón.

La Universidad de Granada, y particularmente su Facultad de Letras, al daros la bienvenida por mi modesto conducto, coloca también esta empresa bajo vuestro alto patronato. Podéis ayudarnos y estamos seguros de que lo haréis. Privilegio de los príncipes del Islam, desde Almamūn de Bagdad a Alhākem de Córdoba, desde Almu'tamid de Sevilla a Saifoddaula de Alepo, ha sido la protección de las letras. Permitidme, pues, Alteza, que para terminar os ruegue que dirijáis vuestra benévola atención hacia esta Escuela de Estudios Árabes de Granada.

*He dicho*¹⁵.

Seguidamente, el gran visir de Tetuán, Sidi Ahmed Ganmía, leyó en árabe, y en nombre del Jalifa, un discurso que fue traducido por el intérprete Reginaldo Ruiz Orsatti:

En nombre de S. A. I. el Jalifa, mi ilustre señor, y previa la debido venia del excelentísimo señor alto comisario de la noble e ilustre nación española, os dirijo la palabra para deciros,

¹⁵ El manuscrito original se conserva en el Archivo de la Escuela de Estudios Árabes. Un extracto del discurso puede consultarse en “La estancia de SAI en Granada. Los discursos”, *El Defensor de Granada*, 31-5-1932, p. 5.

¡oh ilustre orador! que con la más viva satisfacción hemos oído vuestro bello discurso y nos hemos enterado de los propósitos y proyectos que vais a emprender para el desarrollo de la cultura árabe entre vuestros connacionales, contando para ello con la ayuda tan eficaz como necesaria y espontáneamente ofrecida por el Gobierno de la República española. Con esta labor tan digna como merecedora de aplauso, con que el Gobierno de la República persevera en su alta sabiduría, extiende y desenvuelve la cultura general y el estudio de la lengua árabe.

Además, tan noble y gloriosa iniciativa que el Gobierno de la República española ha emprendido, no se limita a sus connacionales, sino que las extiende y prodiga a todos los que se hallan bajo su jurisdicción, como es la zona africana del Protectorado de España.

Sabido es que en la historia pretérita los dos pueblos, español y árabe, confundidos y en convivencia durante siglos, eran iguales en costumbres y virtudes, y el vínculo de la fraternidad indisoluble se demostraba en los actos comunes de uno y otro.

Dados estos antecedentes, cuando la ocasión fue propicia a la nación española para renovar esa afinidad de sentimientos comunes y para demostrar que sinceramente los mantenía, fundó en nuestra zona establecimientos y centros de cultura general y de artes e industrias. Solo guiaba a España en esta obra emprendida por ella su cariño y estímulo por nuestra prosperidad, y para llevarnos por el camino que conduce al progreso.

Todo esto, su mejor demostración, son los ojos que lo ven.

Además, ¿no demuestra y prueba ese amor y esa solicitud del pueblo español, con sus autoridades, en las demostraciones de simpatía y afecto con que en todas partes hemos sido agasajados, y lo mismo en esta tierra incomparable de nuestros recuerdos?

Terminaré diciendo: ¡viva la Nación española! ¡viva su Gobierno ilustre! ¡vivan sus autoridades! y ¡viva el alto comisario, excelentísimo señor don Luciano López Ferrer! Recibid todos nuestra gratitud que a todos los españoles, sin distinción alguna, deseamos y hacemos votos porque disfruten siempre de las más grandes venturas y prosperidades¹⁶.

Para los españoles, además de fomentar una visión más amable del llamado eufemísticamente *protectorado feliz*, era un medio para formar a una élite que posteriormente ocupara cargos importantes dentro de los cuadros de la administración colonial. Por parte marroquí, suponía una inmejorable oportunidad de formarse aprovechando las ayudas y facilidades dadas por las instituciones metropolitanas. Todo envuelto en la fraternidad hispano-marroquí con el legado andalusí como telón de fondo.

Los términos de dicha hermandad se expresan de forma muy distinta en la línea discursiva esgrimida por el alto comisario López Ferrer durante el brindis de bienvenida a la comitiva marroquí, horas antes de la visita a la Escuela. El Alto Comisario agradeció el homenaje en nombre del Jalifa, hizo ver que la misión de España en Marruecos era altamente civilizadora, y expresó cuantas ventajas se podían conseguir de esa compenetración en los siguientes términos: *Hemos de reconocer que ellos fueron los que trajeron a nuestra tierra los restos de la cultura helénica. Les debemos, pues, esa civilización que, a través de todos los tiempos, constituye la verdadera civilización hispánica¹⁷*. Como puede observarse, es el sustrato helénico y no el andalusí (que en el mejor de los casos es considerado un mero transmisor del saber clásico), el que destaca el Alto Comisario y el que señala como rasgo distintivo e inequívoco de la identidad cultural española. Una visión cuando menos divergente del discurso oficial ampliamente difundido durante el viaje.

Dejando a un lado esta anecdótica aunque interesante declaración, la visita se convirtió en un símbolo de la hermandad hispano-marroquí con la que se contribuía a minimizar los efectos de las críticas suscitadas por la gestión colonial. Más allá del innegable carácter propagand-

¹⁶ "La estancia de SAI en Granada. Discurso del visir", *El Defensor de Granada*, 31-5-1932, p. 5.

¹⁷ "La estancia de SAI en Granada. Brindis del Alto Comisario", *El Defensor de Granada*, 31-5-1932, p. 1.

dístico con el que se concibió y difundió la inauguración y de su posterior utilitarismo como parte de la política árabe del franquismo, lo cierto es que la puesta en marcha de la Escuela cimentó las bases de unas relaciones académicas y culturales que perduran hasta nuestros días.

Desde este momento se determinó que la Escuela de Estudios Árabes de Granada fuese al mismo tiempo el centro tutelar de los musulmanes que viniesen a España con intención de conocer la ciencia moderna y la sede en la que se impartiese la formación de los jóvenes españoles que se sintieran preocupados por el tema marroquí. Por lo tanto, la inauguración de la Escuela supuso el inicio del acercamiento y cooperación cultural hispano-marroquí, un primer paso al que le siguieron otros muchos destinados a la consecución de los objetivos marcados, tanto por la propia Escuela como por los distintos gobiernos bajo los cuales siguió desarrollándose.

2.3. EVOLUCIÓN DE LA ESCUELA: PRIMERA FASE (1932-1938)

Durante sus primeros años, la Escuela de Estudios Árabes estuvo regida por un patronato formado por cinco miembros: el rector de la Universidad de Granada, el decano y dos catedráticos –uno de ellos de Árabe– de la Facultad de Letras, y el arquitecto-conservador de la Alhambra. Tanto el plan de estudios, en un primer momento de carácter provisional, como las demás actividades quedaban detalladas en la Orden publicada el 29 de octubre de 1932¹⁸.

Estructurada en cuatro secciones: Filología, Civilización e instituciones musulmanas, Arte y Arqueología arábicas y Enseñanzas especiales para alumnos musulmanes, comprendían de trece cursos o asignaturas. Los de Filología (Árabe literal, impartido por Emilio García Gómez y Luis Seco de Lucena, catedrático de árabe y director de la Escuela respectivamente; Hebreo bíblico; Explicaciones de textos árabes clásicos; Árabe egipcio moderno, a cargo del lector egipcio de la Escuela; y Árabe marroquí, a cargo del lector marroquí de la Escuela) denotaban una especial vinculación a Marruecos. Por su parte, los de Civilización e instituciones musulmanas (Geografía de los países musulmanes, Historia política del Islam, Instituciones Islámicas y Derecho musulmán, y Literatura árabe-española, a cargo esta última de Emilio García Gómez) completaban la formación en historia y cultura del mundo árabe e islámico con un claro guiño a al-Andalus. Este último gesto alcanzaba continuidad en los dos cursos de Arte y Arqueología arábicas (Curso elemental de arqueología musulmana y Técnica artística de las industrias árabe-granadinas). Todas estas materias corroboran la voluntad de crear un espacio cultural común.

En cuanto a las enseñanzas especiales para alumnos musulmanes, comprendía de un curso de castellano para alumnos musulmanes y de una serie de enseñanzas sin concretar que se organizarían *adecuadamente, según la preparación y vocación de los matriculados*¹⁹. A ellas se sumaban las conferencias, seminarios y cursos de vacaciones para orientales. En estos últimos volvía a primar la impronta andalusí.

El Plan se completaba con la creación y funcionamiento de la Biblioteca y las condiciones de inscripción en el centro. Sobre la primera, germen de la actual, se detallaba que *constituida con fondos relativos a estas especialidades, estará abierta al público todos los días laborables, de tres a ocho de la tarde, con un régimen estricto, pero flexible y de amplia modernidad*²⁰.

¹⁸ “Orden aprobando el plan de enseñanzas, que se inserta, de la Escuela de Estudios Árabes de Granada”, *La Gaceta de Madrid*, n.º 303, 29-10-1932, p. 649.

¹⁹ *Ídem*.

²⁰ *Ídem*.

La Escuela tenía la obligación de desarrollar investigaciones científicas que tuviesen que ver con los campos de estudio contemplados en esas cuatro secciones. Los resultados derivados de ellas, conjuntamente con los de la escuela de Madrid, debían salir a la luz a través de una publicación especializada. Fue así como nació la prestigiosa revista *al-Andalus*, predecesora de la no menos acreditada *al-Qanṭara*.

En consecuencia, los objetivos de la Escuela eran, fundamentalmente, tres: servir de principal nexo de unión con la juventud musulmana; ejercer influencia en la vida social de la ciudad; y a nivel estrictamente universitario, ampliar los estudios arábigos dotándolos de mayores medios. Conviene recordar que a nivel académico, la Escuela estaba facultada para conceder el grado de Doctor a alumnos españoles y extranjeros que se hubiesen licenciado en dicha especialidad.

Respecto a las actividades formativas complementarias, la Escuela se convirtió en sede de numerosos seminarios, cursos monográficos, y ciclos de conferencias organizadas tanto por el personal docente del centro como por el universitario de la Facultad de Filosofía y Letras²¹. Desde esta última también se impulsaron los viajes de estudio de profesores y alumnos españoles a Marruecos.

En todo este engranaje, el segundo gran eje lo constituían las becas concedidas por la Alta Comisaría a estudiantes marroquíes para que se formaran en Granada. De esta forma, la Escuela acogería estas primeras promociones que vivirán en régimen de internado en el mismo edificio y albergaría las conferencias programadas con la finalidad de conferir un carácter divulgador a la labor académica.

Inmersos en los inicios de esta dinámica, entre el 12 y el 22 de abril de 1933 se organizaba en Rabat y Fez el VIII Congreso de Estudios Superiores Marroquíes²². La Escuela de Estudios Árabes de Granada estuvo representada por el buque insignia del arabismo español y flamante catedrático, Emilio García Gómez. Por parte de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid acudieron Ramón García Linares y Reginaldo Ruiz Orsatti. A ellos se unieron algunos miembros de la Real Academia de la Historia y de la Universidad de Madrid, para completar el grupo con representantes de la Dirección de Marruecos (órgano centralizador en la metrópoli de la gestión colonial) y de la Alta Comisaría. El encuentro contribuyó a consolidar las relaciones culturales hispano-marroquíes y constató el desarrollo experimentado por el arabismo español.

Meses más tarde, dos encargados de sección de la Escuela y cinco alumnos tomaron parte en un crucero universitario por el Mediterráneo²³ gracias al cual visitaron durante los meses de junio y julio además de Sicilia y Nápoles, Túnez, Egipto, Palestina y Turquía. Un segundo ejemplo, del que podrían citarse otros muchos, de la activa participación de la Escuela en las actividades culturales de carácter hispano-árabe.

Dos años después de su puesta en funcionamiento, un decreto de 16 de febrero de 1934 establecía la concesión de cuatro becas de estudio para la Escuela²⁴. Dotadas de 4.000 pesetas anuales, sus titulares, que tenían que ser musulmanes, serían designados por el Gobierno a propuesta del Alto Comisario. Ciertamente es que desde hacía tiempo algunos marroquíes recibían ayuda pecuniaria y enseñanza gratuita en establecimientos docentes españoles, pero las carreras que ellos cursaban –magisterio, medicina, peritaje agrícola e industrial– no contaban con un

²¹ “Ley creando en Madrid y Granada dos Centros que llevarán el título de ‘Escuela de Estudios Árabes’, seguido del nombre de la ciudad respectiva”, *La Gaceta de Madrid*, n.º 303, 29-10-1932, p. 649.

²² EEA, “Información oficial”, *Al-Andalus*, I-2, 1933, pp. 492-494.

²³ *Ibidem*, pp. 495-496.

²⁴ EEA, “Información oficial”, *Al-Andalus*, II-1, 1934, pp. 259-260.

desarrollo suficiente en el sistema de enseñanza marroquí, como tampoco en muchas de las instituciones musulmanas de enseñanza. La novedad y el acierto de la disposición ministerial radicaba en reconocer que los estudios de disciplinas puramente islámicas podían ser ampliados y perfeccionados en la Escuela de Granada empleando una metodología más moderna y racional para abordar determinadas materias.

Estas becas se complementaron un año después con un nuevo viaje científico de españoles a Marruecos. El nutrido grupo estaba compuesto por el rector de la Universidad (Emilio García Gómez), cinco profesores (Palanco, Hernández, Redondo, Vila, Seco de Lucena y Ben Omar), doce alumnos de la Escuela, diez alumnos de la Universidad, y cuatro alumnos y dos profesores (García Linares y Galvis) procedentes de la Escuela de Madrid. Del 2 al 14 de marzo de 1935 recorrieron las ciudades de Tánger, Arcila, Larache, Alcázarquivir, Rabat y Salé, Casablanca, Volubilis, Muley Idris del Zehrun, Mequínez, Fez, Tetuán, Chauen y Ceuta²⁵. Este amplio periplo se tradujo en un mayor conocimiento del país, en la continuidad de dichos viajes (1940, 1944 y 1947), y en su reflejo en la producción científica y de divulgación de la Escuela.

Dentro de estas últimas, es importante destacar la intervención del conocido arabista francés Lévi-Provençal, director del Institut des Hautes Études Marocaines (IHEM) de Rabat, durante el ciclo de conferencias organizadas por la Escuela los días 4 y 5 de abril. El IHEM había sido creado en 1920 y fue uno de los puntales de la política cultural del protectorado francés en Marruecos, además de un importante centro de formación de arabistas y demás profesionales de la administración colonial que también contaba con una revista, *Hespéris*, y organizaba numerosas actividades.

Entre 1936 y 1938 el funcionamiento de la Escuela disminuyó como consecuencia lógica de los estragos del conflicto bélico. Ya un año antes se había resentido por el traslado de García Gómez a Madrid. De forma que hasta marzo de 1939 no se volvió a organizar una excursión científica al Protectorado²⁶. A ella acudieron alumnos y profesores de la Escuela y de la Universidad, mientras el curso académico 1938-1939 resultó especialmente fructífero. Además de los trabajos de los becarios musulmanes, se organizó entre el 15 de abril y el 15 de mayo un cursillo para los dieciocho monitores (alumnos del Magisterio musulmán) con arreglo a un programa que comprendía las siguientes materias: Lengua, Arte, Influencia de la cultura árabe, Historia, Literatura, Vida y costumbres españolas e Influencia del arte árabe. Completaron el curso una serie de visitas a la alcazaba, el palacio y las torres de la Alhambra y demás monumentos árabes de la ciudad, así como el Generalife y el Albaicín. El cursillo fue clausurado solemnemente con la asistencia de las primeras autoridades granadinas, del Director de Enseñanza marroquí, Abdelkrim ben el-Hachch, del Interventor del Centro Cultural de Tetuán, Fernando Valderrama, y del rector de la Universidad de Granada, Antonio Marín Ocete²⁷.

Este mismo año, el Ayuntamiento de Granada, bajo la dirección técnica de la Escuela de Estudios Árabes, celebró una exposición de industrias granadinas y marroquíes en el Corral del Carbón coincidiendo con las Fiestas del Corpus²⁸. Esta última línea de actuación cumplía con los objetivos fundacionales de difusión e influencia social.

²⁵ EEA, "Información oficial", *Al-Andalus*, III-1, 1935, pp. 231-232.

²⁶ "Viaje de estudios a Marruecos (1939)". Archivo de la Escuela de Estudios Árabes de Granada. Sección: Actividad académica y cultural. Viajes de Estudios.

²⁷ ORTIZ DE VILLAJOS, C.: *Crónica de Granada en 1939: año de la victoria*, Granada, Urania, 1940, pp. 204-205; EEA, "Noticias", *Al-Andalus*, IV-2, 1939, pp. 487-488.

²⁸ ORTIZ DE VILLAJOS, C.: *op. cit.*, pp. 89-93.

Otra de las novedades que se presentó este curso fue la propuesta de la Universidad de Granada como sede de recepción de estudiantes marroquíes con el visto bueno de la Alta Comisaría. Se trató de un proyecto²⁹ que contemplaba la concesión de becas, manteniendo las cuatro existentes para la Escuela, a la que se incluía como sede de un curso de perfeccionamiento de monitores y profesorado destinados en Marruecos. Dicho proyecto tuvo que haber visto la luz porque en el curso 1939-1940 había hospedados en la Escuela quince estudiantes³⁰.

2.4. SEGUNDA FASE: EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Pese a las fatídicas consecuencias de la guerra civil, entre ellas el fusilamiento de Salvador Vila, director de la Escuela y rector de la Universidad, en 1939 nació el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con un doble objetivo: fomentar, orientar y coordinar la investigación científica nacional y efectuar investigación a través de los centros de él dependientes. Para cumplir este último, y en virtud de su propia ley fundacional de 24 de noviembre³¹, se incorporaban a la nueva institución los centros de la disuelta Junta para la Ampliación de Estudios y otros organismos, entre ellos las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, que pasaban a formar parte del nuevo Instituto Arias Montano de Estudios Árabes y Hebraicos.

La incorporación de la Escuela al CSIC determinó ciertos cambios a nivel académico, también en su estructura y en su régimen económico y administrativo. En primer lugar cesó en sus funciones el Patronato establecido por la Ley fundacional de 1932, se modificó el sistema de concesión de becas, se suprimieron los cursos de la sección de Filología semítica, que pasaron a los locales de la Facultad de Filosofía y Letras, y se reajustaron las secciones configurándose en Filología árabe, Historia de los musulmanes, Derecho e Instituciones islámicas y Bibliografía³².

Cinco años más tarde de esta adscripción se organizaba una nueva expedición científica. En este caso, por la región occidental del protectorado. Durante la segunda quincena de abril de 1944, una comisión de profesores y alumnos de las secciones de Lenguas Semíticas de las Facultades de Letras de Madrid (liderada por Emilio García Gómez), Granada (entre ellos el catedrático de árabe y director de la Escuela, Luis Seco de Lucena), Barcelona y de la Facultad de Historia de Valladolid, recorrieron distintas zonas bajo la supervisión de los responsables coloniales. Previamente se había convenido con el Alto Comisario la forma para que los licenciados en Semíticas pudieran nutrir las filas de la escala técnica del Cuerpo de Intérpretes del Protectorado³³. Entre los actos previstos, el día 18 tuvo lugar un acto de confraternización en el Hotel Nacional de Tetuán ofrecido a los expedicionarios por los miembros de la escala técnica del Cuerpo de Intérpretes, encabezados por Habib Abislaimán. Este último intercambió con García Gómez cordiales discursos sobre el inicio de una colaboración llamada a dar los mejores frutos³⁴.

Poco después, el 12 de agosto, fallecía Miguel Asín. Según la información oficial:

²⁹ “Memoria de la Escuela de Estudios Árabes 1936-1939”. Archivo de la Escuela de Estudios Árabes de Granada. Sección: Administración general y Secretaría Comunicaciones y organización administrativa.

³⁰ EEA, “Noticias”, *Al-Andalus*, IV-2, 1939, p. 488.

³¹ “Ley de 24 de noviembre de 1939, creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, *BOE*, n.º 332, 28-11-1939, pp. 6.668-6.671. Véase un extracto en EEA, “Noticias”, *Al-Andalus*, V-1, 1940, p. 254.

³² ÁLVAREZ DE MORALES, C. y ORIHUELA UZAL, A.: *op. cit.*, pp. 130-131.

³³ EEA, “Noticias”, *Al-Andalus*, IX-1, 1944, pp. 265-266.

³⁴ Autor desconocido, *Al-Ajbār*, Tetuán, 19-4-1944.

Para honrar la memoria de don Miguel Asín, y por Decreto del Jefe de Estado de 9 de noviembre de 1944 (BOE, n.º 323, de 18 de noviembre de 1944), se ha dispuesto que las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada queden constituidas en el “Instituto Miguel Asín”, de Estudios Árabes, dentro del “Patronato Menéndez y Pelayo”, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La anterior denominación de “Instituto Benito Arias Montano” subsistirá únicamente para la Escuela de Estudios Hebraicos, que comprenderá también los del antiguo Oriente, dentro del mismo “Patronato Menéndez y Pelayo”³⁵.

Bajo el nombre del gran maestro del arabismo español se creaba en el seno del Consejo el Instituto Miguel Asín de Estudios Árabes, constituido por las dos Escuelas de Madrid y Granada, separadas a tal fin del Instituto Arias Montano. Posteriormente, la denominación de Instituto Miguel Asín se atribuiría solo a la Escuela de Madrid, transformándose la de Granada en un nuevo Instituto dentro del Consejo, aunque manteniendo siempre una estrecha vinculación científica y humana con el Instituto Miguel Asín.

La segunda gran novedad es que en este mismo año de 1944 la Escuela comienza a funcionar como centro preparatorio de aspirantes a intérpretes de la Alta Comisaría de España en Marruecos. La primera promoción se formó en dos cursos (1944-1945 y 1945-1946) y de los diez alumnos que empezaron solo siete llegaron a Tetuán, donde únicamente cuatro consiguieron terminar sus estudios. Pese a esta formación y a la experiencia durante el viaje a Marruecos, ningún alumno de promociones posteriores ingresó en el Cuerpo. Esta circunstancia provocó que la Escuela creara en 1946 un programa específico para los aspirantes a intérpretes de la administración colonial integrado por las siguientes materias: Árabe Vulgar, Beréber Rifeño, Geografía de Marruecos, Sociología Marroquí, y Derecho Administrativo del Protectorado. El programa se completaba con asignaturas comunes a los alumnos de Semíticas: Árabe literal, Literatura árabe clásica, Literatura árabe española, Explicación de textos árabes, Historia del Occidente musulmán, Historia de la España musulmana y Derecho islámico³⁶.

En ese mismo año se realizó un segundo viaje de estudios al norte de África. A partir de ahí, no solo Granada va a ser escenario de la actividad arabista. A través de Extensión Universitaria se programaron también cursos, seminarios o charlas en Tánger y otras ciudades entre 1945 y 1949. En el Protectorado, el gran pintor Mariano Bertuchi actuó como enlace con la Escuela. Ya fuera desde la Escuela de Artes Marroquíes, desde la de Bellas Artes o desde el Museo de Tetuán, su presencia y su actividad fueron constantes.

Esta estrecha vinculación se consolidó en 1945 con un dahír de 30 de *Rabia* de 1364 (correspondiente al 15 de marzo de 1945) creando la Casa de Marruecos en Granada³⁷. De pequeña capacidad (un máximo de quince residentes), *la nueva institución ha sido puesta bajo el superior patronato de nuestra Universidad y la inmediata dirección de la Escuela de Estudios Árabes de Granada*. Inaugurada en el mes de noviembre con diez becarios musulmanes que cursaban estudios medios y superiores, constituye una institución modelo de protección escolar, ya que sufragaba todas las necesidades de sus internos: abonaba los gastos de desplazamiento de sus habituales residencias a Granada y regreso, los proveía de libros de texto, los atendía con un servicio gratuito médico-farmacéutico y les abonaba todos los gastos de matrícula, así como la asistencia a espectáculos de carácter cultural³⁸. A este respecto, conviene

³⁵ EEA, “Noticias”, *Al-Andalus*, IX-2, 1944, p. 521.

³⁶ ÁLVAREZ DE MORALES, C. y ORIHUELA UZAL, A.: *op. cit.*, pp. 134-135.

³⁷ “Dahír estableciendo la Casa de Marruecos en Granada residencia que será de los estudiantes marroquíes que cursen sus estudios en España”, *Boletín Oficial de la Zona de Protectorado Español en Marruecos (BOZPEM)*, n.º 22, 27-7-1945, pp. 614-615.

³⁸ “Informe sobre la Casa de Marruecos (1946)”. Archivo de la Escuela de Estudios Árabes de Granada. Sección: Dirección y gobierno; SECO DE LUCENA, L.: *op. cit.*, pp. 29-31.

mencionar que el centro funcionaba con una subvención de la Alta Comisaría y otra del Ministerio de Educación Nacional. También es importante destacar que junto con los internos musulmanes, los estudiantes españoles procedentes del protectorado también se alojaban en la Casa. Buena parte de estos huéspedes acudían a la Escuela a formarse con los cursos específicos que se ofertaban dentro de la programación del centro.

Los años cuarenta son de una indudable expansión para la Escuela. Pese a su vinculación al CSIC, no pierde en ningún momento su estrecho contacto, enriquecedor siempre, con la Facultad de Letras. De hecho, las enseñanzas se amplían con la incorporación de una cátedra de Hebreo, que vino a complementar la de Árabe, ocupada entonces por Luis Seco de Lucena. Asimismo, se creó la sección de Semíticas en la Universidad, cuyas clases se impartían en la Escuela de Estudios Árabes. Por otra parte, la asidua presencia de Emilio García Gómez y de otros relevantes arabistas, además de personajes tan destacados dentro del africanismo español como Tomás García Figueras, incidió en la profusión de cursos sobre temas y cuestiones hispano-marroquíes³⁹. Circunstancias todas ellas que confieren una característica peculiar a estos años.

En esta bonanza llegamos a la década de los cincuenta, que se inicia con el reconocimiento por parte de la Delegación de Educación y Cultura de la Alta Comisaría de España en Marruecos, de la validez académica de las enseñanzas impartidas en la Escuela de Estudios Árabes de Granada para cursar en el Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán la carrera de Interpretación. De esta forma, se creaban cuatro medias becas para que cursaran el primer año en la Escuela de Granada y a partir del segundo año se trasladaran al Centro de Tetuán para terminar allí la carrera. Con esta decisión, la Alta Comisaría vinculaba el arabismo más teórico y clásico con su aplicación práctica, lo cual favoreció los estudios árabes en España al abrir nuevos horizontes a la juventud española que se sentía inclinada por estos estudios. Según datos oficiales, en 1952 la Escuela había destinado a la Alta Comisaría dos interventores, cuatro traductores-intérpretes, tres profesores de enseñanza media, cinco maestros, y un lector de español⁴⁰. Asimismo, los becarios musulmanes de la Escuela estaban ejerciendo profesiones directamente vinculadas a su formación universitaria en Granada.

3. A MODO DE CONCLUSIONES: LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES HOY

Fundada en 1932 para servir de puente entre España y Marruecos, la Escuela de Estudios Árabes de Granada cumplió y sigue cumpliendo con los tres grandes objetivos para los que fue creada: el fomento de las relaciones culturales hispano-marroquíes, el desarrollo de los estudios árabes, y la influencia social a través de la difusión del conocimiento impartido y publicado por la institución.

A través de este recorrido pueden observarse dos fases en la génesis y evolución de la Escuela. La primera (1932-1939), de progresiva consolidación pese a la ralentización de la actividad como consecuencia fundamentalmente de la guerra civil. Y la segunda (1939-1952), de adaptación y reconversión a su nuevo estatus centrado en la actividad investigadora con algunos altibajos propios de la política cultural de la dictadura y del final del régimen colonial en Marruecos.

³⁹ VIÑES MILLET, C.: *Granada y Marruecos: arabismo y africanismo en la cultura granadina*, Granada, Legado Andalusi, 1995, p. 140.

⁴⁰ ESPAÑA. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES: "Escuela de Estudios Árabes de Granada", *Índice cultural español*, vol. 75, abril de 1952.

En cualquier momento de este largo recorrido, el papel de la Escuela en el desarrollo de las relaciones culturales entre España y Marruecos resulta fundamental pese a la poca visibilidad que dicha labor tiene entre buena parte de la sociedad de ambas orillas del Estrecho. Con estas líneas se ha tratado de paliar en parte este desconocimiento y de ofrecer al lector interesado algunas claves para entender la relevancia de la Escuela y su vigencia como nexo de unión con Marruecos y como centro de investigación de referencia internacional sobre la ciencia, la lengua, la historia y la sociedad andalusíes.